



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250127200)
ISABEL RÍOS HIGUAVITA Y MARTHA CAMARGO RÍOS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 146065

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 09 de junio de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 04 de junio del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ISABEL RÍOS HIGUAVITA Y MARTHA CAMARGO RÍOS**, y en contra de la Sala de Extinción del Derecho de Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, y a las partes e intervinientes dentro del proceso extintivo con radicación **54001312000120160000600**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso extintivo con radicación **54001312000120160000600**, en especial a **ROCIO BUENO MANTILLA, CARLOS JULIO VASQUEZ** y **GLADYS LUNA MEJIA** –afectados- y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que dentro del término improrrogable de un (1) día siguiente a la notificación de esta providencia, se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, debiendo remitir reproducciones fotostáticas de los proveídos, respuestas y actuaciones a que se refiere la demanda de tutela, a la dirección electrónica: despenaltutelas001ja@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz
Código de verificación: 5E3FED4C8652D856F5B4B5F3D7998B583831099491CADD29FAF270713FB30765